



VISTO la nota presentada por la Secretaría de Posgrado de esta Facultad de Ciencias Humanas, referente a la solicitud de incorporación del Dr. Mario LOPEZ BARRIOS (DNI 13.374.655) como docente Co-Responsable en el Curso Curricular de Posgrado “**Metodología de la Investigación en Lingüística Aplicada**”; y

CONSIDERANDO

Que se solicita la incorporación del Dr. Mario LÓPEZ BARRIOS (DNI: 13.374.655), en calidad de Docente Co-Responsable en el dictado del curso curricular de posgrado mencionado, el que se desarrollará los días 03, 17 de septiembre; 01, 15 y 29 de octubre del corriente año.

Que el Curso de Posgrado de referencia esta previsto en el Programa de la carrera Maestría en Lengua Inglesa de esta Unidad Académica.

Que el mismo tendrá como Docente Responsable a la Mgter. María Inés VALSECCHI (DNI: 16.731.610).

Que se cuenta con el aval de los miembros de la Junta Académica de la carrera, según consta en Acta N° 7/2021.

Que se solicita el pago total de \$27.000 en concepto de honorarios al Dr. Mario LÓPEZ BARRIOS, distribuidos de la siguiente manera: \$16.500 a cargo de la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de la UNRC y \$10.500 con fondos propios de la carrera Maestría en Lengua Inglesa.

Que fue analizado por la Comisión de Presupuesto y Administración de este Consejo Directivo quien sugiere mediante Despacho de fecha 06 de septiembre de 2021: Designar al Dr. Mario LÓPEZ BARRIOS como docente co-responsable del curso arriba mencionado y asignar el presupuesto de pesos diez mil quinientos (\$10.500) de los fondos propios de la carrera Maestría en Lengua Inglesa (Área presupuestaria: 45-44) como complemento de los pesos dieciséis mil quinientos (\$16.500) a cargo de la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de la UNRC, ello para contratar al Docente Dr. Mario LOPEZ BARRIOS por un monto total de pesos veintisiete mil (\$27.000).

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria Virtual de este Consejo Directivo de fecha 21 de septiembre de 2021.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la incorporación del Dr. Mario LÓPEZ BARRIOS (DNI: 13.374.655), en calidad de Docente Co-Responsable en el dictado del Curso Curricular de Posgrado “**Metodología de la Investigación en Lingüística Aplicada**”, de la carrera Maestría en Lengua Inglesa de esta Facultad de Ciencias Humanas, UNRC.

ARTICULO 2º: Aprobar el Despacho de la Comisión de Presupuesto y Administración y consecuentemente con ello: Asignar el presupuesto de pesos diez mil quinientos (\$10.500) de los fondos propios de la carrera Maestría en Lengua Inglesa (Área presupuestaria: 45-44)



como complemento de los pesos dieciséis mil quinientos (\$16.500) a cargo de la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de la UNRC, ello para contratar al Docente Dr. Mario LOPEZ BARRIOS por un monto total de pesos veintisiete mil (\$27.000).

ARTICULO 3º: Elevar las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de esta UNRC, para su consideración y a los efectos que hubiere lugar.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA VIRTUAL A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCION C.D. N° 294/2021

SMP



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Martes 28 de septiembre de 2021, 12:50 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20210928-615339db51c85**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**FABIO DANIEL DANDREA**  
Decano  
Facultad de Ciencias Humanas

**SILVINA BEATRIZ BARROSO**  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Humanas